

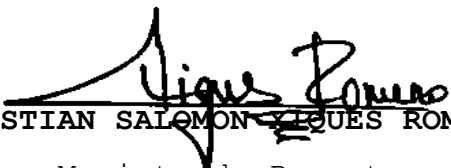
REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las once y media (11:30) a.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la acción de tutela formulada por Mónica Cecilia Medina Payares actuando a través de apoderado judicial contra el Juzgado Segundo de Familia de Santa Marta, a la que fueron vinculados Hernando Estrada Pacheco, el Defensor y la Procuradora de Familia Delegada.


CRISTIAN SALOMÓN ~~XIQUES~~ ROMERO
Magistrado Ponente

Santa Marta, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

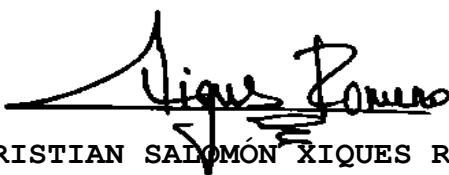


**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

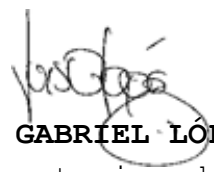
Santa Marta, veinticinco de febrero de dos mil veintidós.

Señálese la hora de las once y treinta (11:30) a. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE


CRISTIAN SALOMÓN RÍQUES ROMERO
Magistrado

Hoy veinticinco de febrero de dos mil veintidós (2022), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.


LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario adjunto.